

Fr. D. Luis Mariano de Lara.

Muy Sr. mio: Habiendo hecho presente al Sr. Ministro de la Guerra lo que V. me dice en su carta, ha resuelto se publiquen en la Gaceta, todas las noticias que antes se daban a' la Revista militar, y en este concepto el Sr. Director de aquel periódico, puede disponer lo conveniente para que los martes, jueves y sábados, de una à dos de la tarde, venga a' este Ministerio una persona de esta redaccion y de toda confianza, la cual se dirigirá al Escribano del mismo D. Manuel del Aranao, à fin de que éste le facilite el trabajo que haya preparado para el objeto; en inteligencia de que dicha persona principará a' venir el jueves próximo y ha de ser siempre la misma para que no haya inconveniente en entregarle las noticias de que se trata.

Es de V. atento Sd

g. b. j. m.

Manuel del Aranao

1.º diciembre.